



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

El Suscrito Contador Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente **HACE CONSTAR:** que la municipalidad de San Antonio de Oriente no realizó **Licitaciones** para la compra de raciones de alimentos e insumos de higiene para la entrega a familias más necesitadas, porque se realizó como compra directa por la Emergencia de la Pandemia COVID-19.

Y para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Antonio de Oriente a los diez días del mes de abril del dos mil veinte.

Firma
Denis Adán Moncada
Contador Municipal
Cel. 9508-7615